

Cuenta No 03 – marzo de 2022

LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR

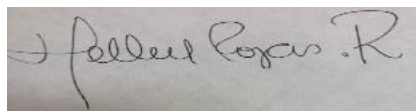
NIT 830.114.475-6

DEBE A:

Hellen Bibiana Rojas Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía 37.272.195 de Cúcuta, la **suma de Seis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos m/c \$ 6.844.500** por concepto del Tercer pago correspondiente a las actividades realizadas en el periodo del 1 al 31 de Marzo de 2022 del contrato de Prestación de Servicios Profesionales 169 del 2022, cuyo objeto es “Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Oficina Asesora de Planeación por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, en acompañar a los líderes en la implementación y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, así como en lo relacionado con el producto documento normativos asociado al diagnóstico del sistema de gestión priorizado por el Ministerio del Interior.”

En Bogotá D.C., marzo de 2022.

Favor cancelar a la cuenta de ahorros 17820900723 del Banco Bancolombia

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Hellen Bibiana Rojas R.', on a light-colored rectangular background.

Hellen Bibiana Rojas Ramírez

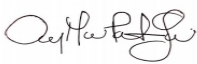
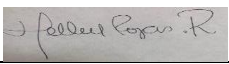
CC 37.272.195 de Cúcuta

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	24/08/2020
COPIA CONTROLADA				

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 169 de 14 de enero de 2022 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Oficina Asesora de Planeación por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, en acompañar a los líderes en la implementación y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, así como en lo relacionado con el producto documento normativos asociado al diagnóstico del sistema de gestión priorizado por el Ministerio del Interior.”

CONTRATISTA:		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES):		PERIODO:
Hellen Bibiana Rojas Ramírez		Angélica María Patiño García		Marzo de 2022
No.	OBLIGACIONES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
1	Obligación 1: Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la actualización del diagnóstico, seguimiento y evaluación de puntos críticos de los Sistemas de Gestión del Ministerio del Interior, que permitan mejorar el desempeño de las áreas, en cumplimiento de la normatividad vigente	46%	Se realizó investigación y búsqueda de plantillas de Autodiagnostico de seguridad de la información bajo la Norma ISO27001, con el fin de adaptarla a las necesidades del Ministerio.	Ninguna
2	Obligación 2: Brindar apoyo al Ministerio del Interior desde la Oficina Asesora de Planeación en la mejora e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	46%	Se realizó reunión de revisión de Plan de trabajo del equipo de MIPG, donde se acordaron los tiempos de inicio del Seguimiento de las Rutas, con el fin de ajustar los archivos depurando la información de las actividades ya cumplidas y dejar solo el ultimo seguimiento y recomendaciones furag 2020. D:\MinInterior 2020\CUENTA DE COBRO 2022\Marzo\Soportes	Ninguna
3	Obligación 3: Apoyar el diligenciamiento, actualización y evaluación de las rutas de implementación scorecard asignadas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	46%	Se realizó seguimiento de revisión de preguntas con Enlaces de Políticas, con el fin de reportar novedades para realizar adecuadamente la asignación de preguntas en el Furag. 1. Política de Integridad/ Estrategia Conflicto de Intereses 2. Política de Planeación Institucional 3. Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público 4. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 5. Política Gobierno Digital 6. Política Seguridad Digital 7. Política de Gestión Documental 8. Política Gestión de la Información Estadística 9. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación 10. Política de Compras y Contratación Publica. Se realizó Seguimiento del avance del Diligenciamiento de las preguntas del Furag por parte de los Líderes y enlaces, dicho seguimiento se realizó mediante reuniones por Teams, correo electrónico y llamadas, con el fin de solucionar inquietudes y dar indicaciones de diligenciamiento de evidencias en la carpeta compartida Furag 2021. Se realizaron Mesas de trabajo para revisar diligenciamiento de pregunta con base en el Furag 2020 y lograr su coherencia como institución, y se aclararon y ajustaron respuestas de acuerdo con las inquietudes del Grupo de Mejoramiento Continuo de la Oficina de Planeación. 1. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 2. Política de Gestión Documental 3. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación. Se participó en reunión de validación de Furag con Líderes y enlaces de todas las Políticas del MIPG, donde se identificaron aclaración de respuestas de la Política de Gobierno Digital.	Ninguna
4	Obligación 4: Apoyar la formulación, elaboración e implementación de documentos metodológicos y herramientas que faciliten el cumplimiento de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG	46%	Se realizó seguimiento de revisión de preguntas con Enlaces de Políticas, con el fin de reportar novedades para realizar adecuadamente la asignación de preguntas en el Furag. 1. Política de Integridad/ Estrategia Conflicto de Intereses 2. Política de Planeación Institucional 3. Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público 4. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 5. Política Gobierno Digital 6. Política Seguridad Digital 7. Política de Gestión Documental 8. Política Gestión de la Información Estadística 9. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación 10. Política de Compras y Contratación Publica. Se realizó Seguimiento del avance del Diligenciamiento de las preguntas del Furag por parte de los Líderes y enlaces, dicho seguimiento se realizó mediante reuniones por Teams, correo electrónico y llamadas, con el fin de solucionar inquietudes y dar indicaciones de diligenciamiento de evidencias en la carpeta compartida Furag 2021. Se realizaron Mesas de trabajo para revisar diligenciamiento de pregunta con base en el Furag 2020 y lograr su coherencia como institución, y se aclararon y ajustaron respuestas de acuerdo con las inquietudes del Grupo de Mejoramiento Continuo de la Oficina de Planeación. 1. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 2. Política de Gestión Documental 3. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación.	Ninguna

5	Obligación 5: Apoyar la preparación y proyección de comunicaciones, informes, presentaciones, capacitaciones para la OAP, que permitan la actualización del cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	46%	<p>Se realizó seguimiento de revisión de preguntas con Enlaces de Políticas, con el fin de reportar novedades para realizar adecuadamente la asignación de preguntas en el Furag.</p> <p>1. Política de Integridad/ Estrategia Conflicto de Intereses 2. Política de Planeación Institucional 3. Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público 4. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 5. Política Gobierno Digital 6. Política Seguridad Digital 7. Política de Gestión Documental 8. Política Gestión de la Información Estadística 9. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación 10. Política de Compras y Contratación Pública.</p> <p>Se realizó Seguimiento del avance del Diligenciamiento de las preguntas del Furag por parte de los Líderes y enlaces, dicho seguimiento se realizó mediante reuniones por Teams, correo electrónico y llamadas, con el fin de solucionar inquietudes y dar indicaciones de diligenciamiento de evidencias en la carpeta compartida Furag 2021.</p> <p>Se realizaron Mesas de trabajo para revisar diligenciamiento de pregunta con base en el Furag 2020 y lograr su coherencia como institución, y se aclararon y ajustaron respuestas de acuerdo con las inquietudes del Grupo de Mejoramiento Continuo de la Oficina de Planeación.</p> <p>1. Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 2. Política de Gestión Documental 3. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación.</p>	Ninguna
6	Obligación 6: . Hacer entrega al Supervisor, para la realización del último pago de los archivos generados en ejecución de las actividades de su contrato	46%	Se atendieron las directrices impartidas en cuanto a la organización del archivo en físico y/o magnético.	Ninguna
7	Obligación 7: Organizar el archivo documental en físico o magnético, según corresponda, de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega del mismo al supervisor a la terminación del contrato	46%	Se adjuntan las evidencias de las actividades ejecutadas en la carpeta definida por el coordinador durante este periodo.	Ninguna
8	Obligación 8: Las demás obligaciones que por necesidad del servicio le sean requeridas por el supervisor siendo estas consecuentes con el objeto contractual	46%	Se atendieron las directrices impartidas por la Supervisión del Contrato	Ninguna
<p>(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES</p> <p>A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☒ ☐ No solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)</p> <p>B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co) ☒ ☐ No Compartido ☐ ☐ Porcentaje Participación _____</p> <p>C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).</p> <p>D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)</p>				
 FIRMA SUPERVISOR ANGELICA MARIA PATIÑO GARCIA		 CONTRATISTA HELLEN BIBIANA ROJAS RAMIREZ		

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	24/08/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO <u>169</u> FECHA. Día <u>14</u> Mes <u>01</u> Año <u>2022</u>							
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Oficina Asesora de Planeación por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, en acompañar a los líderes en la implementación y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, así como en lo relacionado con el producto documento normativos asociado al diagnóstico del sistema de gestión priorizado por el Ministerio del Interior.”							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: Hellen Bibiana Rojas Ramirez							
DIRECCIÓN: Calle 169B No. 75-73				TELÉFONO: 3212324591			
CÉDULA Y/O NIT: 37272195				CORREO ELECTRÓNICO: hellenrojas@hotmail.com			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): Angelica María Patiño García							
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Planeación				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 3016958904			
FECHA DE INICIO DÍA: 14 MES: Enero AÑO: 2022				FECHA TERMINACIÓN INICIAL DÍA: 30 MES: Junio AÑO: 2022			
Valor total del contrato o convenio \$41.067.000				Valor honorarios mensuales o desembolso del convenio \$6.844.500			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 03		Periodo de pago Marzo de 2022		Valor a cobrar en el periodo \$6.844.500		Pensionado Sí ☐ No ☒	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: 11422				No. Subunidad presupuestal: 37-01-01-000 MININTERIOR GESTIÓN GENERAL			
Entidad bancaria Bancolombia				No. de cuenta bancaria 17820900723		Tipo de cuenta Ahorros ☒ Corriente ☐	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		No. de planilla		
EPS	Aliansalud	\$342,500	Febrero	2022	9432697487		
FONDO PENSIÓN	Porvenir	\$497,000					
ARL	Positiva	\$14,300					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.				Calificación	
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.				3	
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.				3	
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.				3	

 <div>MINISTERIO DEL INTERIOR</div>	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	24/08/2020
DOCUMENTO CONTROLADO				

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3	
---	---------	---	---	--

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

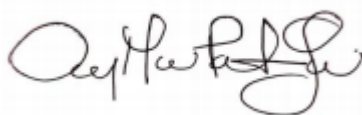
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (___) NO CUMPLE (___) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



Angelica María Patiño García

52.966.531

Supervisor (es)/Interventor (es)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37272195		ROJAS RAMIREZ HELLEN BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle169b n75-73	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4763857	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-02	2022-02	1381470034		9432697487	N	2022/03/23	2022/03/24	BANCOLOMBIA	\$853,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,740,000	\$497,000			\$2,740,000	\$342,500			\$0	\$0			\$2,740,000	\$14,300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,740,000	\$497,000			\$2,740,000	\$342,500			\$0	\$0			\$2,740,000	\$14,300		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,740,000	\$497,000			\$2,740,000	\$342,500			\$0	\$0			\$2,740,000	\$14,300		\$0	\$0	
1	CC 37272195	ROJAS HELLEN	230301	30	(\$3,106,000)	(\$497,000)	EPS001	30	(\$3,106,000)	(\$388,300)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$3,106,000)	(\$16,300)	0	\$0	\$0	
2	CC 37272195	ROJAS HELLEN	230301	30	\$5,846,000	\$994,000	EPS001	30	\$5,846,000	\$730,800		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,846,000	\$30,600	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,740,000	\$497,000			\$2,740,000	\$342,500			\$0	\$0			\$2,740,000	\$14,300		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37272195		ROJAS RAMIREZ HELLEN BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle169b n75-73	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4763857	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-02	2022-02	1381470034		9432697487	N	2022/03/23	2022/03/24	BANCOLOMBIA	\$853,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$497,000	\$0	\$0	\$497,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$497,000	\$0	\$0	\$497,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,300	\$0	\$0	\$14,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,300	\$0	\$0	\$14,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$342,500	\$0	\$0	\$342,500	
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$342,500	\$0	\$0	\$342,500	
TOTAL				1	\$853,800	\$0	\$0	\$853,800	